

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 25 de abril del año 2008, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la 1ª Sesión Ordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria; Filiberto Herrera Curiel vocal suplente de la Dirección Académica; Laura Elena Marín Bastarrachea vocal suplente de la Dirección de Acreditación y Sistemas; Diego Tomás García vocal suplente de la Dirección de Delegaciones; José Manuel Pereyra Rodríguez vocal suplente de la Unidad de Asuntos Jurídicos; María Elena Rodríguez Uribe asesor suplente del Órgano Interno de Control; Rosío Arroyo Casanova y Juan Carlos Camacho Tufiño de la Dirección de Proyectos Estratégicos.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto la Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inicio la 1ª Sesión Ordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA, programada para el día de hoy.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

La Presidenta suplente del Comité dio lectura al Orden del Día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Revisión de la Normatividad comprometida durante los meses de enero a abril de 2008, de conformidad al Programa de Trabajo aprobado por este Comité en su 1ª Sesión Extraordinaria 2008, celebrada el 10 de enero del presente.
- V. Documentos propuestos por las Direcciones de Área para ser revisados por el grupo de trabajo y posteriormente aprobados por el comité para ser incorporados a la Normateca Interna del Instituto.
- VI. Asuntos Generales.

ACUERDO A-250408-01 Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión.

El representante del Órgano Interno de Control solicita se haga un grupo de trabajo para dar seguimiento al programa de aseguramiento de la calidad.

Betzabe Prieto comenta que efectivamente se va a trabajar de forma paralela en la revisión de los documentos para verificar que los mismos sean acordes a lo solicitado en el Sistema de Gestión de la Calidad en el INEA.

Para la revisión de la guía para la elaboración de manuales de procedimientos se requiere la presencia de la C. Alicia Mange, responsable de la implementación del Sistema de la Calidad en el INEA.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

III. Seguimiento de Acuerdos.

| | |
|---|---|
| <p>A-100108-01 Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.</p> | <p>Se dio cumplimiento al orden del día correspondiente. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
| <p>A-100108-02 Una vez incorporado el punto relativo a la actualización de los manuales de procedimientos de las diversas áreas del INEA, se aprueba el Programa de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INEA para el año 2008, cabe señalar que la fecha compromiso para la aprobación de dichos manuales estará abierta hasta el mes de diciembre de 2008.</p> | <p>Fue incorporado al programa de trabajo el punto relativo a la actualización de los manuales de procedimientos de las diversas áreas del INEA. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
| <p>A-100108-03 Se aprueba el resumen final de hallazgos presentado en esta sesión de Comité.</p> | <p>El resumen final de hallazgos fue remitido al Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Función Pública. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
| <p>A-280208-01 Se aprueba el orden del día y se agrega como un punto más el relativo al Clasificador por Objeto del Gasto en la Normateca Interna del INEA.</p> | <p>Se dio cumplimiento al orden del día correspondiente. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
| <p>A-280208-02 Este Comité devuelve el documento normativo del Proyecto de Incorporación y Participación Voluntaria de los Beneficiarios de Oportunidades en los Servicios del INEA, deberá presentar el formato de justificación regulatoria debidamente requisitado.</p> | <p>Aun no es presentado el documento con el formato de justificación regulatoria. El representante de la Dirección de Proyectos Estratégicos señala que el documento ya no será presentado. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
| <p>A-280208-03 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Certificación CONEVyT" al área correspondiente, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.</p> | <p>Aun no es presentado el documento con el formato de justificación regulatoria. Se presentará nuevamente al Grupo de Trabajo para su revisión.</p> |
| <p>A-280208-04 Este Comité devuelve el documento denominado "Proyecto del Manual de Operación del Programa "El buen juez por su casa empieza" a la Dirección de Proyectos Estratégicos, toda vez que el mismo no cumple con las especificaciones para ser sometido al grupo de trabajo para su revisión, se le hace saber al área correspondiente cuales son los puntos que debe corregir para posteriormente someter el mismo a este órgano colegiado, así como elaborar correctamente el formato de justificación regulatoria.</p> | <p>Aun no es presentado el documento con el formato de justificación regulatoria. Se presentará nuevamente al Grupo de Trabajo para su revisión.</p> |

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

| | |
|--|--|
| <p>A-280208-05 Este Comité recibe de la Subdirección de Recursos financieros las Modificaciones al Manual que contiene los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA, modificaciones que se realizan de conformidad a las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2007.</p> <p>Se convoca al Grupo de Trabajo para el próximo día 7 de marzo del año en curso a las 12:00 horas en esta misma sala para proceder al análisis del documento de referencia, se requiere a los integrantes de dicho grupo traer los comentarios que consideren pertinentes sobre las modificaciones en comento.</p> | <p>Se llevaron a cabo varias reuniones del Grupo de Trabajo donde se expusieron diversos puntos de vista respecto a la revisión de los lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte del INEA. EL citado documento aun se encuentra en revisión, se turnara el documento al Comité de Mejora Regulatoria Interna para su aprobación y posteriormente someterlo al Órgano de Gobierno para su aprobación formal. Se da por concluido el acuerdo.</p> |
|--|--|

ACUERDO A-250408-02 Los acuerdos A-100108-01, A-100108-03, A-280208-01, A-280208-02, A-280208-05 se dan por concluidos.

Los acuerdos A-280208-03 y A-280208-04 se encuentran pendientes los documentos serán turnados nuevamente al Grupo de Trabajo para su revisión.

IV. Revisión de la Normatividad comprometida durante los meses de enero a abril de 2008, de conformidad al Programa de Trabajo aprobado por este Comité en su 1ª Sesión Extraordinaria 2008, celebrada el 10 de enero del presente.

Sobre este punto el representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos sugiere se de prioridad en la revisión de documentos que tengan compromiso y obligaciones y que deban publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

Respecto al Programa de Trabajo 2008 de este Comité se tienen contemplada la revisión de los siguientes documentos de enero a abril del año en curso:

- ⇒ **Lineamientos para la solicitud de apoyo vehicular y envío de correspondencia**, el área correspondiente aun no envía el documento.
- ⇒ **Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles en el INEA.**
- ⇒ **Circular por la que se da a conocer el proceso para realizar la solicitud de contratación de cualquier servicio de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.**
- ⇒ **Circular por al que se da a conocer el proceso para adquirir y/o arrendar bienes muebles y contratar servicios.**

Estos tres últimos documentos se encuentran pendientes de ser modificados una vez que sea publicada la nueva ley de adquisiciones y su respectivo reglamento.

- ⇒ **Manual de organización y funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**, se procede a darlo de baja de la Normateca, toda vez que mediante acuerdo SO/III-07/11, R de la Junta Directiva emitido en su

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria, tercera de 2007, celebrada el día 14 de septiembre de 2007 se autorizó la extinción de dicho comité.

⇒ **Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte**, se turna al Grupo de Trabajo para su revisión.

⇒ **Guía para la elaboración de manuales de procedimientos**, se encuentra pendiente de revisar que sea acorde al programa para el aseguramiento de la calidad.

⇒ **Manual para la elaboración de Módulos Nacionales y Regionales y Manual para la elaboración de Módulos de MEVyT Indígena Bilingüe** se reprograma su revisión para el mes de junio.

⇒ **Manual para la adaptación de módulos de MEVyT a cursos en línea** se reprograma su revisión para el mes de julio.

Por otra parte este Comité de mejora Regulatoria considera que los documentos siguientes documentos deben suprimirse de la Normateca por no ser normatividad interna para el Instituto:

“Convenio entre los Estados Unidos de Norteamérica y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para el establecimiento de la Comisión Estados Unidos de Norteamérica-México, para el intercambio educativo y cultural del 27 de noviembre de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada hasta el año 2010, por canje de notas realizado el 18 de mayo de 2000.”

“Memorando de entendimiento sobre Educación celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, del 8 de agosto de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada por periodos consecutivos de dos años, a través de diferentes anexos, siendo el último el anexo VIII del nueve de noviembre de 2004, que comprende el periodo de 2004 - 2006, y que contiene acciones específicas a favor de los migrantes.”

“Convenio de coordinación para promover la educación para adultos firmado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, del 3 de agosto de 1990, el cual fue modificado y complementado mediante adendum firmado por dichas partes el 19 de agosto de 2001.”

“Adendum.”

Asimismo deben suprimirse los siguientes documentos:

“Convenios de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos a los gobiernos de los Estados.”

Respecto a los siguientes documentos la Dirección de Delegaciones deberá emitir su opinión respecto a si es necesario dejar dentro de la Normateca los siguientes documentos:

“Acta de Instalación del Colegio de Directores Generales de Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados de Instituto Nacional para la educación de los Adultos.”

“Bases de Organización y funcionamiento del Colegio y Directores Generales de Educación para Adultos y Delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.”

Deberá incluirse el procedimiento para el intercambio de información de conformidad al Convenio firmado entre el INEA y los institutos estatales de educación para adultos el día 15 de noviembre de 2007 en Los Cabos, Baja California Sur.

ACUERDO A-250408-03 *Se modifica el Programa de Trabajo del COMERI para la reprogramación de aquellos documentos que tenían que ser presentados a este Comité durante el primer trimestre de 2008.*

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

Asimismo deberán suprimirse de la Normateca y del Programa de Trabajo los siguientes documentos:

"Convenio entre los Estados Unidos de Norteamérica y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para el establecimiento de la Comisión Estados Unidos de Norteamérica-México, para el intercambio educativo y cultural del 27 de noviembre de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada hasta el año 2010, por canje de notas realizado el 18 de mayo de 2000."

"Memorando de entendimiento sobre Educación celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, del 8 de agosto de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada por periodos consecutivos de dos años, a través de diferentes anexos, siendo el último el anexo VIII del nueve de noviembre de 2004, que comprende el periodo de 2004 - 2006, y que contiene acciones específicas a favor de los migrantes."

"Convenio de coordinación para promover la educación para adultos firmado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, del 3 de agosto de 1990, el cual fue modificado y complementado mediante adendum firmado por dichas partes el 19 de agosto de 2001."

"Adendum."

"Convenios de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos a los gobiernos de los Estados."

Respecto a los siguientes documentos la Dirección de Delegaciones deberá emitir su opinión respecto a si es necesario dejar dentro de la Normateca los siguientes documentos:

"Acta de Instalación del Colegio de Directores Generales de Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados de Instituto Nacional para la educación de los Adultos."

"Bases de Organización y funcionamiento del Colegio y Directores Generales de Educación para Adultos y Delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos."

Deberá incluirse el procedimiento para el intercambio de información de conformidad al Convenio firmado entre el INEA y los institutos estatales de educación para adultos el día 15 de noviembre de 2007 en Los Cabos, Baja California Sur.

V. Documentos propuestos por las Direcciones de Área para ser revisados por el grupo de trabajo y posteriormente aprobados por el comité para ser incorporados a la Normateca Interna del Instituto.

La Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión presenta en esta sesión el documento denominado "Guía para la elaboración de manuales de procedimientos", el cual será remitido al Grupo de Trabajo de este Comité para su revisión y análisis, dicha guía deberá estar alineada con los requisitos que establece el Sistema de Gestión de la Calidad.

ACUERDO A-250408-04 *Se solicita se remita la Guía para la elaboración de manuales de procedimientos al Grupo de Trabajo para su revisión y análisis.*

VI. Asuntos Generales

Se propone el día 30 de abril del año en curso a las 12:00 horas, para sesión del Grupo de Trabajo para la revisión de los siguientes documentos:

Manual General de Organización

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos, pasajes y otros gastos de transporte.

Guía para la elaboración de manuales de procedimientos.

La Presidenta Suplente sometió a consideración de los presentes, los acuerdos adoptados por el Comité de Mejora Regulatoria en la presente sesión, siendo ratificados en los siguientes términos:

ACUERDO A-250408-01 Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión.

ACUERDO A-250408-02 Los acuerdos A-100108-01, A-100108-03, A-280208-01, A-280208-02, A-280208-05 se dan por concluidos.

Los acuerdos A-280208-03 y A-280208-04 se encuentran pendientes los documentos serán turnados nuevamente al Grupo de Trabajo para su revisión.

ACUERDO A-250408-03 Se modifica el Programa de Trabajo del COMERI para la reprogramación de aquellos documentos que tenían que ser presentados a este Comité durante el primer trimestre de 2008.

Asimismo deberán suprimirse de la Normateca y del Programa de Trabajo los siguientes documentos:

"Convenio entre los Estados Unidos de Norteamérica y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para el establecimiento de la Comisión Estados Unidos de Norteamérica-México, para el intercambio educativo y cultural del 27 de noviembre de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada hasta el año 2010, por canje de notas realizado el 18 de mayo de 2000."

"Memorando de entendimiento sobre Educación celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, del 8 de agosto de 1990, cuya vigencia ha sido prorrogada por periodos consecutivos de dos años, a través de diferentes anexos, siendo el último el anexo VIII del nueve de noviembre de 2004, que comprende el periodo de 2004 - 2006, y que contiene acciones específicas a favor de los migrantes."

"Convenio de coordinación para promover la educación para adultos firmado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, del 3 de agosto de 1990, el cual fue modificado y complementado mediante adendum firmado por dichas partes el 19 de agosto de 2001."

"Adendum."

"Convenios de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos a los gobiernos de los Estados."

Respecto a los siguientes documentos la Dirección de Delegaciones deberá emitir su opinión respecto a si es necesario dejar dentro de la Normateca los siguientes documentos:

"Acta de Instalación del Colegio de Directores Generales de Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados de Instituto Nacional para la educación de los Adultos."

"Bases de Organización y funcionamiento del Colegio y Directores Generales de Educación para Adultos y Delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos."

Deberá incluirse el procedimiento para el intercambio de información de conformidad al Convenio firmado entre el INEA y los institutos estatales de educación para adultos el día 15 de noviembre de 2007 en Los Cabos, Baja California Sur.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2008


ACUERDO A-250408-04 Se solicita se remita la Guía para la elaboración de manuales de procedimientos al Grupo de Trabajo para su revisión y análisis.

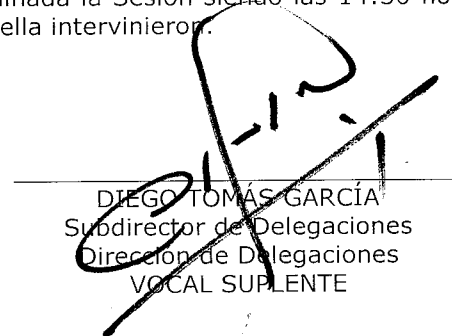
Dichos acuerdos fueron votados por las siguientes áreas:


Votos

| | |
|---|------------|
| <i>Dir. Planeación, Administración, Evaluación y Difusión</i> | A FAVOR |
| <i>Dir. de Acreditación y Sistemas</i> | A FAVOR |
| <i>Dir. Académica</i> | A FAVOR |
| <i>Unidad de Asuntos Jurídicos</i> | A FAVOR |
| <i>Dir Delegaciones</i> | A FAVOR |
| <i>Dir. Proyectos Estratégicos</i> | A FAVOR |
| <i>Dir. Asuntos Internacionales</i> | NO ASISTIÓ |

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

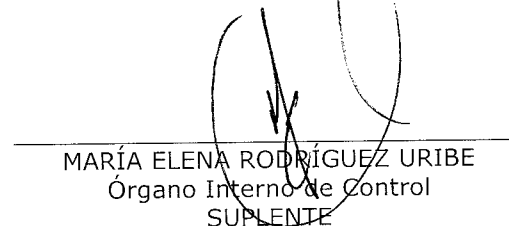

BETZABE PRIETO ESCUTIA
Subdirectora de Información y Calidad
Presidente Suplente del Comité de Mejora
Regulatoria


DIEGO TOMÁS GARCÍA
Subdirector de Delegaciones
Dirección de Delegaciones
VOCAL SUPLENTE


LAURA ELENA MARÍN BASTARRACHEA
Dirección de Acreditación y Sistemas
VOCAL SUPLENTE

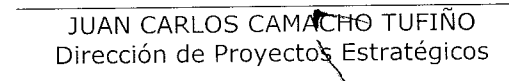

FILIBERTO HERRERA CURIEL
Dirección Académica
VOCAL SUPLENTE


JOSÉ MANUEL PEREYRA RODRÍGUEZ
Dirección de Proyectos Estratégicos
VOCAL SUPLENTE


MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE
Órgano Interno de Control
SUPLENTE

INVITADOS


ROSÍO ARROYO CASANOVA
Dirección de Proyectos Estratégicos


JUAN CARLOS CAMACHO TUFIÑO
Dirección de Proyectos Estratégicos

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la Primera Sesión Ordinaria 2008 del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, celebrada el día 25 de abril de 2008.